



Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: - 6 OCT. 2022

Hora: S- 212435
Número

Número: 2022/6

Referencia: SQFM/BBG/am/163

MEDICAMENTOS QUE COMBINAN CODEÍNA E IBUPROFENO: EVITAR EL USO PROLONGADO Y DE DOSIS SUPERIORES A LAS RECOMENDADAS

Se adjunta la nota informativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en la que se informa sobre la revisión realizada por el Comité Europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia acerca de casos de toxicidad renal, gastrointestinal y metabólica, algunos con desenlace mortal, en **situaciones de abuso y dependencia de codeína**, asociados al uso de medicamentos que contienen una combinación de codeína e ibuprofeno. Las reacciones notificadas han sido perforaciones gastrointestinales, hemorragias gastrointestinales, anemia grave, insuficiencia renal, acidosis tubular renal e hipopotasemia grave.

El uso repetido de esta combinación puede provocar dependencia y abuso debido a la codeína, y, en consecuencia, un consumo por encima de las dosis recomendadas, aumentando así la toxicidad. En España, estos medicamentos son de prescripción médica y su uso es bajo en relación a otras combinaciones de analgésicos a dosis fijas. Hasta la fecha, el Sistema Español de Farmacovigilancia no ha registrado ninguna sospecha de reacción adversa similar a las descritas.

Se recuerda que el uso de esta combinación está limitado a un máximo de 3 días y se recomienda informar a los pacientes sobre los riesgos y signos de abuso y dependencia, y de sus posibles efectos clínicos graves.

Finalmente, se recuerda la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas, incluso las derivadas de errores de medicación, a través del formulario electrónico disponible en www.notificaRAM.es o al Centro de Farmacovigilancia de La Rioja a la siguiente dirección:

Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos
Centro Autonómico de Farmacovigilancia
Edificio C.A.R.P.A., Módulo A, 1ª planta
C/ Obispo Lepe, nº2 - 26071- Logroño
Tfno: 941299929

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/110624	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2022/0829336
Cargo	Firmante/Observaciones		Fecha hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		08/10/2022 11:57:46
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: EJSNZ0A3ENI8BQT			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion 08/10/2022 11:58:03